

PONENCIA PARA EL SIMULACRO DE VISTAS PÚBLICAS DEL PRESUPUESTO 2017-2018

Presentado por: Instituto Nacional de Energía y Sostenibilidad Isleña (INESI)

14 de junio de 2017.

El Instituto Nacional de Energía y Sostenibilidad Isleña (INESI) es una plataforma colaborativa multidisciplinaria y multirecinto de la Universidad de Puerto Rico, esta tiene como uno de sus objetivos medulares el capacitar a los constituyentes para participar efectivamente y de manera colaborativa en los procesos de política pública energética y sostenibilidad del país. La visión que guía esta plataforma es un Puerto Rico energéticamente sostenible, autónomo y resiliente, con procesos decisionales justos y transparentes, y con ciudadanos capaces de participar activamente en ellos, mediante el aprendizaje adaptativo y colaborativo, y con un deseo sincero de contribuir al bienestar social de todos los residentes de Puerto Rico, tanto de esta como de las próximas generaciones.

Entendemos que el dilema actual de nuestra isla, y nuestra misma visión, nos obliga a repensar la forma en que la UPR como institución se integra en los procesos de toma de decisiones que nos afectan a todos y a todas como país. Las convergencias interdisciplinarias sobre los temas de la energía y la sostenibilidad, tienen la capacidad de expandir los horizontes de la discusión pública y permitir la inclusión de información valiosa en la que deben estar basadas las grandes decisiones a las que se enfrenta nuestro gobierno, tanto a nivel ejecutivo como legislativo.

Existe la necesidad de datos confiables y de modelos de gobernanza presupuestaria que logren procesos sostenibles con una inclusión efectiva de todos los sectores. Los procesos presupuestarios sostenibles son aquellos que cuentan con bases de información confiables y fácilmente accesibles y con procesos de toma de decisiones abiertos. La sostenibilidad de estos procesos se mide utilizando criterios mundialmente aceptados como la transparencia, la rendición de cuentas, la justicia procesal y distributiva y la participación amplia de todos los actores involucrados en las decisiones sobre el presupuesto.

Ante la situación de propuestas de austeridad, resulta necesario visualizar de manera colectiva la complejidad y consecuencias de no contar con un proceso presupuestario sostenible, y que los diversos constituyentes y sectores puedan conocer y concertar en qué se gasta el dinero del país. La participación ciudadana es una herramienta que ofrece a los individuos el poder de colaborar de manera activa tanto en la planificación como en la gestión pública. De igual forma, provee de un sentido de pertenencia y responsabilidad muy poco alcanzable de otras maneras.

Los asuntos energéticos ocupan una posición prioritaria tanto en la agenda del sector público como el privado en Puerto Rico. Afirmándonos en el propósito de contribuir efectiva y positivamente al desarrollo de la política pública energética, el INESI tiene dos ejemplos que compartir que provocan procesos sostenibles. Primeramente, la estructura organizacional de INESI cuenta con un Foro de Constituyentes de Energía como una de sus piezas esenciales. Desde verano de 2016, el Foro de Constituyentes de Energía es un espacio de diálogo deliberativo multi y transectorial con representantes de todos los sectores sociales interesados. La función de este espacio es la de promover la participación amplia y contextualizar la discusión energética. Esta deliberación ha contribuido a la formación y validación de una visión energética de país, la cual una vez sea validada por todos los sectores, los constituyentes aspiran a que sea el filtro por donde pasen todas las propuestas energéticas y se destine la inversión económica.

En otro ejemplo, el INESI asistió a la Oficina Estatal de Política Pública Energética (OEPPE) en la producción del Informe Anual del Estado de Situación Energética para Puerto Rico correspondiente al año natural 2015. La Ley 57 del 27 de mayo del 2014, en aras de los principios de transparencia y rendición de cuentas de la política pública energética actual, requiere que la OEPPE prepare anualmente este informe detallando los siguientes tres elementos principales: 1) El estado de situación energética del país, 2) Los resultados de la implementación de la política pública energética, 3) Los resultados de los esfuerzos de la OEPPE en desarrollar y promulgar dicha política pública energética. Este Informe provee información relevante, exhaustiva y organizada para facilitar su manejo y entendimiento. Para elevar la realización de procesos presupuestarios sostenibles a la más alta de nuestras prioridades, debemos proponer con datos confiables, evaluar los resultados periódicamente y promover una gobernanza donde nos sumamos al conocimiento y experiencia que puede aportar todos los sectores del país.